

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Lorenzo, 11, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripción costará:  
 En Alcoy un mes 1'50 peseta  
 En la Península, trimestre. 5'25 "  
 En Ultramar, id. 8 "  
 En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.

Atrasado 25 "

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> línea 25 en la 3.<sup>a</sup> y 50 en la 1.<sup>a</sup>—Esquelas: 4 pesetas cada inserción de una en 2.<sup>a</sup> plana, 10 en la 3.<sup>a</sup> y 25 en la primera = comunicados, desde 1 a 25 pesetas línea a juicio del Director. A los Sres suscritores se les hará la rebaja de un 25 p<sup>o</sup> de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.

Atrasado 25 "

Año X	REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.	ALCOY, Miércoles 31 de Agosto de 1887.	ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11.	Núm. 2,879
-------	---	--	--	------------



D. O. M.

Hoy miércoles, 31 de los corrientes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquial de Santa Maria, un solemne ANIVERSARIO en sufragio del alma de

**D. Rafael Terol Pascual**

que falleció el 23 de los corrientes á los 42 años de edad. Su desconsolada Viuda, doña Clotilde Barceló Masiá, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos y conoridos la asistencia á tan religioso acto, de lo que recibirán especial favor.

Alcoy 31 de Agosto de 1887

ACADEMIA DE CALIGRAFÍA

Reforma de letra por mala que sea. Mensualidad anticipada, 5 pesetas. Lecciones á domicilio, á precios convencionales.

ARURO SEMPERE

San Nicolás, 34, 3<sup>o</sup>

## Atrás

los

### Aguardientes industriales.

En la fábrica de aguardientes de PEDRO GIBERT, recientemente instalada con todos los adelantos modernos, encontrará el público en general riquísimos aguardientes, legítimos de vino.

También hallarán los cosecheros buen alcohol ó espíritu de vino.

Tales productos son garantizados por su fabricante.

53, SAN NICOLÁS, 53,

ALCOY.

ACADEMIA

DE

D. A. CABRERO

Santa Elena 9-2.<sup>o</sup>

Desde 1.<sup>o</sup> de Setiembre dará principio la clase de preparación para ingreso en el Banco.

SE VENDE

### ARRIENDA

Un edificio hidráulico, con todos sus artefactos y enseres correspondientes, á propósito para borrar ó batan. Se halla situado en la partida «Cotes bajo», de este término municipal, y en el grupo de edificios denominado de «Peñón».

Informarán en la calle de Santa Elena, 43, principal.



El magnífico Vapor Transatlántico

### DUPUY DE LOME

Saldrá de Alicante para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Informará en Alicante D. Antonio Carratalá y Desal.

COLEGIO DE S. JORGE

(Véase la 4.<sup>a</sup> plana.)

Preparación para el ingreso en segunda enseñanza. — Véase la 4.<sup>a</sup> plana.

La cuestion de los alcoholes

Señor Director de «El Constitucional Dinástico».

Muy señor mío y amigo: Cumplo con un deber de conciencia al prevenirle del peligro que le amenaza.

Circulan con mucha insistencia rumores de que vamos á vernos cualquier día sentados en el banquillo de los acusados, usted y los directores de los periódicos que publicaron el discurso que lei en el teatro Principal el 17 de los corrientes, por una parte, y por otra, su humilde servidor, autor de aquel pobre discurso, escrito y pronunciado con la mejor buena fé del mundo.

Y en verdad, señor Director, á la vez que temo por su seguridad y por la de sus compañeros en la prensa, temo por mi propia persona, porque andando el tiempo podría verme privado de satisfacer una de mis más legítimas aspiraciones, la de poder terminar felizmente la obra que con tanto entusiasmo, como mala suerte, comencé. Atendido el deseo manifestado por ciertas personas que, al parecer, tienen grande interés en vernos amordazados y vejados, creo que nuestras personalidades pignas no deben ni pueden oponerse al cumplimiento de tan elevados y generosos designios.

Excuso, pues, decirle, señor Director de «El Constitucional», y demás compañeros mártires, que debemos esperar con la mayor resignación, suene para nosotros la hora del juicio.

Y para que esto no me sorprenda casi al principio de mi trabajo, que deseo sea colocado en toda su extensión, porque á ello me comprometí solemnemente, le suplico, señor Director, se sirva dar cabida en el periódico que usted tan acertadamente dirige, al siguiente escrito, continuación de mi pobre trabajo: á lo que le quedará agradecido su afectísimo y atento S. S. Q. B. S. M.,

R. A. del batim

Las medidas que, hasta hoy, se han aconsejado al Gobierno no deben adoptarse para reprimir el abuso que de los alcoholes industriales se está haciendo no son, en concepto mío, bastantes, ni todo lo enérgicas que las circunstancias reclaman.

Voy, pues, á exponer mi humilde opinión, y aunque parezca algo exagerada, no serán menos prácticas las medidas que tengo el gusto de pro-

poner para que sobre ellas pueda libremente emitirse dictámen.

EXPORTACION DE VINOS.

Toda vez que los alcoholes, destinados ya al consumo industrial, ya al encabezamiento de los vinos, deben estar depositados hasta su empleo, en un almacén del contratista ó de la Administracion de consumos, debia este depósito estar intervenido por un funcionario ó delegado de la Hacienda pública, el cual vendria obligado á llevar un libro de altas y bajas de los alcoholes así desnaturalizados como en estado natural.

Puesto que el Código de Comercio impone al comerciante el deber de vender la mercancía objeto de su comercio en el mismo estado de naturalidad que él la adquirió en el mercado y supuesto que toda alteracion ó mistificacion constituye delito, punible por las leyes, si á su venta ó expedición no se dá á conocer ó no se declara la alteracion de que ha sido objeto, deben ser castigados los que la vendiesen alterada sin declaracion previa y deben al propio tiempo ser declarados industriales los que se valieran de cualquiera transformacion, para mejor vender ó mas lucrar en la venta de tales productos.

Como esta transformacion ó adulteracion de la mercancía, despues de perjudicarla aumenta su volumen, perjudica considerablemente y disminuye su consumo, en la proporcion de la cantidad de materias extrañas que le han sido adheridas y por consiguiente el perjuicio interesa directamente la produccion; debe pues, en mi concepto, y en compensacion de la pérdida sufrida por el productor ó cosechero, imponerse al industrial que se dedica á la adulteracion, sea cual fuere, de los productos, una tarifa industrial, lo bastante elevada, para que de continuar ejerciéndola, compensara con el producto de la citada tarifa, los perjuicios que irroga á tercero con su industria. El producto de esta tarifa, puede aplicarse á cubrir la mitad de la que hoy pagan los comerciantes exportadores de vinos al natural, y esta por vía de estímulo podría rebajarse en la proporcion indicada.

Para evitar que pueda burlarse la ley y escapar á la vigilancia del fisco, bastaria que, al ir á retirar un industrial el alcohol necesario, se le obligara á presentar un escrito de solicitud ó demanda, con la firma propia de la razon social y esta solicitud no se tramitara sin ir acompañada del recibo del último trimestre de la contribucion industrial.

Los comerciantes y almacenistas de alcoholes, vendrian obligados á llevar un libro foliado y sellado por la administracion, en el que constaran las altas y bajas de su depósito, con expresion detallada del nombre y domicilio del comprador del alcohol, número de su recibo de contribucion industrial, cantidad objeto de la baja y fecha de la misma.

El empleado de consumos encargado de vigilar ó presenciar la operacion de encabezamiento, daria nota detallada por duplicado del número de pipas de vino encabezado y del número de litros de alcohol invertido, cuyas notas, la una quedaria archivada en el depósito como comprobante de haberse invertido en aquella operacion todo el alcohol objeto de la baja, y la otra pasaria á la administracion de consumos para poder imponer á aquellas pipas los derechos de tránsito correspondientes.

El alcohol, no invertido, deberia ser devuelto al depósito y consignada el alta en el libro, extendiéndose recibo que lo acreditara.

La tarifa industrial que se aplique á los que se dediquen á alterar ó transformar el vino con el alcohol de industria, no dá derecho alguno á usar de los beneficios de la tarifa de exportadores, debiendo los que á esta industria se dediquen, solicitar tarifa

especial de exportadores de vinos alterados ó transformados, para su exportacion y embarque.

La circulacion de estos vinos por la península será gravada en una peseta por hectolitro y grado que haya sufrido de aumento, é irán las expediciones acompañadas de su correspondiente guia ó pase, al igual que van los coloniales. Estos derechos serán satisfechos por los solicitadores de la guia ó pase á su entrega ó despacho, y deberán presentarla á la administracion de consumos para el adeudo de los derechos de tránsito.

La tarifa industrial para los que se dediquen á alterar ó transformar los vinos, se fijará en 1.000 pesetas al año.

Los derechos á consumos por tránsito á 2'50 pesetas por pipa.

La tarifa para los comerciantes y exportadores de vino al natural, se fijará en 500 pesetas al año.

Estos últimos estarán exentos de todo pago de derechos de circulacion por la península y tránsito á consumos.

RICARDO ALSINA.

(Se continuará.)

Noticias de San Sebastian.

S. M. la Reina Regente propone visitar en breve la heroica villa de Guetaria, que durante la última guerra civil tuvo un comportamiento tan valeroso contra los carlistas.

S. M. la Reina tendrá allí un entusiasta recibimiento, que servirá para recordar aquellos tristes dias en que nefanda guerra civil consumia la riqueza de toda la industriosa Guipúzcoa.

Han cumplimentado á la Reina el alcalde y una comision del Ayuntamiento de Bilbao.

La Reina piensa permanecer en la victiva villa hospedándose en casa del Sr. Zababuru.

Hoy sale para Bilbao el conde de Sepúlveda. Ayer almorzaron con S. M. la Reina en el palacio de Ayete los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, y anoche se sentaron á la mesa de S. M. los jefes de los barcos «Ferrolano», y «Tejo».

S. M. firmó ayer varias resoluciones del ministerio de la Guerra, relativas á mandos de regimientos, y algunos decretos de escasa importancia.

El juego de pelota en fronton de «Jai-ali», estuvo concurrenísimo, viéndose lo mas selecto de la colonia veraniega de esta poblacion y de los puertos de mar de la frontera hasta Biarritz.

La Reina ocupó su palco acompañada de sus augustos hijos; el Rey vestido de blanco, y las princesitas llevando ambas boinas encarnadas.

Al presentarse la familia real, fué saludada con una espontánea y atronadora salva de aplausos y muchos vivas, la música entonó la Marcha Real; la concurrencia se puso toda de pie, descubriéndose los caballeros y agitando las señoras los pañuelos.

El partido fué animado. Jugaban el Chiquito de Eibar y Mandara contra Elicegui y el Manco de Vilabona. No hubo travesas, pero sí muchas apuestas particulares.

El partido era á cincuenta tantos. Los jugadores se igualaron ó los cuarenta, y volviendo á igualarse á cuarenta y cinco, dióse por terminado el partido, pues era ya de noche y no podían verse las jugadas.

Además de la corte y la alta servidumbre, asistieron á la fiesta las duquesas de Ballen, Mandas y Vibona; marquessas de la Laguna, Torral, Miraflores, Aguilar de Campo, Sierra-Ballosnes, Guadalest, Valmediano y Aguilafuerte; condeas de Guaqui, Montarco, Valdelagrana, Torrejon y del Piñar; vizcondessas de Ferro y Torre de Lezon, y señoras de Alonso Martinez, Moret, Garaia Torres, Artesha, Morata, Lopez, Romero Robledo, Bosch, Sales, Costillo, Carcel, Laffite, O'ano, Mercader, Murga, Dols, Soroeta, Trivas, Echagu, Castillon, Lona y otras y muchos







desde que comenzó el interregno parlamentario;— eso sucede con las cosas más insignificantes, como lo es, por ejemplo, la de querer sacar partido de que el Sr. Moret no vaya a Escoriza, para que venga enseguida, como ha venido ayer, la confirmación de que el señor ministro de Estado emprenderá dentro de un par de días aquel viaje; y eso sucede con la cosa más trascendental para la existencia del Gobierno y del partido liberal, cual es la de la actitud de los hombres importantes de la derecha y de la izquierda, respecto al jefe indiscutible y á la política que él sigue.

Acercas de las manifestaciones verificadas y de las que se proyectaban en la Habana, con motivo de las visitas que giró á la aduana el Sr. Mario, dicen á un colega lo siguiente.

«La opinión general de la Habana se ha declarado en favor del gobernador general interino D. Sabas Marin, el cual ha cumplido rigurosamente las instrucciones que le ha dado su jefe, el señor Balaguer.

El día 23 se pretendía hacer una manifestación para felicitar al Sr. D. Sabas Marin por lo realizado, felicitando al propio tiempo al Gobierno; pero el gobernador general la prohibió y dejó sin efecto.

Propusieron entonces algunos, quizá por instigación de los perjudicados, desvirtuarla y producir desórden con gritos de ¡Viva España! ¡Fuera ladrones! y ¡Venga Salamanca! El buen sentido del pueblo prevaleció, y, salvo alguna exageración en peticiones contra la inmoralidad general, no ocurrió otro incidente.

El 23 por la noche se quiso intentar otra manifestación, pero fueron detenidos algunos de los principales alborotadores, que resultaron ser limpia-dotas, barranteros y dos requisitorios.

El pueblo de la Habana, que aplaude al Gobierno y á su representante D. Sabas Marin, pidió permiso para celebrar hoy 28 una manifestación seria y digna, con objeto de felicitar al Gobierno y á su gobernador general y rechazar ciertos manejos cuyo origen suponen todos. Pero el Sr. D. Sabas Marin, con alto propósito, ha rehusado esta manifestación; y el gobernador civil ha dictado un bando al efecto.

«La Epoca» se muestra alarmada por las noticias que el corresponsal del «Daily Chronicle» de Londres, comunicó á su periódico, relativas á criminales proyectos republicanos contra la vida de elevadísima personas, y hace mal, porque harto sabe por su larga experiencia que aquí no hay partidos políticos capaces de pensar en tales procedimientos. Tan absurdo era el informe del periodista inglés, que nosotros lo pasamos en silencio, cosa que á nuestro juicio constituye mejor procedimiento que el de aparentar, sobre cosas increíbles, temores pueriles que nada justifican. No habláramos de ello tampoco hoy, si no fuese porque el diario conservador hace un llamamiento á la prensa amiga del Gobierno; pero aparte que

nosotros tenemos recientísimas impresiones muy autorizadas —aprovechamos esta oportunidad de declararlo— para creer á los elementos calumniados por el corresponsal de «The Daily Chronicle» en otra, muy otra actitud de la que se les atribuye, creemos más contundente que nada trasladar á «La Epoca» esta protesta de «El Liberal», que bien pudieran hacer suya todos los políticos españoles, y que nosotros por de pronto la hacemos nuestra con verdadera satisfacción:

«Los anuncios hechos por un periódico inglés sobre los criminales propósitos que atribuían á determinados revolucionarios españoles contra la vida de elevados personajes, aprovecharon para que algunos monárquicos demasiado impresionables se despacharon ayer á su gusto, sin reparar en que con la debilidad de dar por exactos esos informes, inferían una ofensa á españoles que no por estar en la emigración dejan de tener la honradez propia de los hombres de convicciones.

No han sido los republicanos los encargados de desmentir esas noticias y censurar esos apasionamientos: han sido los más ministeriales que anoche desmentían en todos los tonos esas noticias.

Esas confidencias que tienen todos los gobiernos han avisado en muchas ocasiones á las autoridades de cosas parecidas, y con muy raras excepciones todas han desoido esas interesadas confidencias.

Ahora han explotado la buena fé de un periódico inglés, y repetimos que los mismos ministeriales se han encargado de desmentir tan absurdas noticias.»

Del extranjero, aparte los asuntos de Bulgaria, que siguen presentando ese carácter de indecisión que les caracteriza desde que el príncipe Fernando de Coburgo llegó á Tirnova, nada hay que llame poderosamente la atención pública, como no sea la situación verdaderamente anómala creada al ministro de la Guerra francés, y en general á todo el Gobierno del país vecino, por su torpeza en el asunto de la movilización de un cuerpo de ejército.

Los periódicos opositoristas, y algunos adictos al ministerio también, piden su salida del Gabinete al general Ferron: y á la verdad, con menos motivos allí y en todos los países han caído otros ministros.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ramon Nonnato.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gil y S. Arturo.

Alcance postal-telegráfico

Berlin 28.—La prensa oficiosa declara que el gobierno alemán es completamente ageno á la campaña emprendida contra Dinamarca por algunos diarios del imperio.

El príncipe de Bismarck se ha propuesto desautorizar así á la *Gaceta de la Cruz*, que es una de las publicaciones que mas se

han distinguido por sus ataques al gobierno de Copenhague suponiéndole supeditado á la influencia rusa.

Paris 28.—La prensa oficiosa italiana rechaza enérgicamente la idea de que Italia pida ó necesite el concurso de ninguna potencia en el litoral del Mar Rojo.

Esto, no obstante, no verá con disgusto que cualquiera potencia, y particularmente España contribuyan á afianzar los intereses de la navegación en aquellas costas.

Paris 28.—Hasta fin de semana no regresará á esta capital el presidente del Consejo de ministros Señor Rouvier.

Se cree, por lo tanto, que hasta el sábado no podrá verificarse el Consejo de ministros.

Paris 28 (recibido el 29).—Ayer noche estalló otra violenta tempestad en Burdeos y sus inmediaciones.

Sobre diferentes edificios cayeron rayos.

El granizo causó grandes daños en la campaña bordelesa.

Paris 28.—En Bélgica causa viva sensación el lenguaje hostil á aquel país empleado por algunos periódicos alemanes.

Paris 28.—En las principales estaciones de los ferro-carriles comprendidos en el territorio del 17.º cuerpo de ejército, se advierte gran actividad en la preparación de wagones y trenes destinados al transporte de tropas y material de guerra.

Todo está dispuesto para la movilización al recibirse la orden, que se espera de un momento á otro.

TELEGRAMAS

Madrid 30 (7 tarde).

Ha sido descubierta una conspiración en Puerto-Rico en sentido separatista.

Han sido presos cuarenta conspiradores. Desmientense los rumores de crisis.

Madrid 30 (8 noche.)

Han sido modificados los nombramientos del personal para Cuba, nombrándose Intendente al Sr. Arellano.

Entre los presos por la conspiración de Puerto-Rico, se cuenta al presidente del Comité autonomista. Ignoranse mas detalles.

Bolsa: 4 p g interior 66-65.

SE VENDE

una máquina de coser, sistema Singer. Se dará con economía. Informarán calle del Vail, 2, 3.º

Un joven

que ha sido ayudante de las Escuelas públicas de esta ciudad, desea encontrar colocación de escribiente ó contabilidad.

Informarán calle de la Sangre, 4.

—Acabemos, replicó amostazado Oullier.

—Vos os encargareis pues de disculparme con el señor marqués y con...

—¿La señorita Berta, no es eso? contestó Oullier en tono zumbón; perded cuidado.

—Mañana estaré de vuelta, añadió el mancebo traspasando el umbral.

—No os apureis por eso, si no es mañana será otro día. Y así diciendo cerró la puerta.

Al oírlo sintió Michel que se le oprimía el corazón, y, olvidando por un momento su azarosa posición, parecióle que aquella corcomida puerta era un muro de bronce que en lo sucesivo debía siempre encontrar entre él y el hermoso semblante de Mary. Sentóse al borde del camino y echó á llorar como un niño. Ocurriósele por un momento la idea de ir á llamar á la puerta del cortijo, á lo ariesgo de sufrir los sarcasmos de Oullier, cuya mala voluntad le era patente; pero detúvole un sentimiento de vergüenza muy fácil de comprender, y echó á andar á la ventura sin saber á dónde encaminaba sus pasos. Al llegar al camino de Legé oyó un carruaje, volvió la cabeza, y vió que era la diligencia de Sables d' Olonne á Nantes, y

Máquinas de coser.

Se componen de todas clases y sistemas. Reparación de las mas deterioradas. Garantía seria y precios módicos. Las máquinas de fuera so-prefaridas en el turno.

Calle de San Nicolás núm. 117. Alcoy.

Panacea de los niños.

En 24 horas cura las indigestiones (enfin diarreas, calenturas, habeo, accidentes convulsivos y los brices

Frasco, 6 reales.—Caja para poder preparar la mitad y reservar el resto, 6 id.

Farmacia de Gonzalez, plaza de Serranos número 2.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.

Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco endido á menos precio.

Valencia: Dr. Quesada.

Alcoy: Farmacias de la Viuda de Alfonso, Monllor y Mengual.

SE VENDEN

las siguientes obras científicas:

«El Telescopio Moderno».

«La Revolucion religiosa» y

«El Mundo antes de la creacion del hombre».

Todas estas obras se hallan completas. Informarán en esta Administracion.



D. O. M.

Esta noche á las primeras oraciones, continuará en el Altar del Santísimo Cristo de la Iglesia de S. Agustín, el rezo del Santo Rosario en sufragio del alma de

Don Rafael Terol Pascual,

que falleció el 23 de los corrientes á los 42 años.

La familia suplica á sus parientes y numerosos amigos la asistencia á este acto religioso.

Alcoy 30 Agosto 1887.

Impr. Serpis,

conociendo que la pérdida de sangre que habia experimentado al recibir la herida no le habia dejado fuerzas bastantes para proseguir el camino á pié, subió á la diligencia, y con ella llegó al término de su viaje. Entonces vió por vez primera cuán triste era su situación, pues acostumbrado desde su infancia á seguir ciegamente la voluntad ajena, y habiendo trocado esta servidumbre moral por una nueva servidumbre dejando á su madre por la mujer á quien amaba, al verse abandonado á si mismo y enteramente dueño de su albedrío, no solo no supo apreciarlos encantos que esta libertad tenia, sino que le apesadumbró sobremedera un aislamiento para él tan nuevo.

No hay soledad más cruel é insufrible para los corazones lacerados que la de las grandes poblaciones, en las cuales crece aquella tanto más, cuanto mayor es su bullicio, pues el bullicio y algazara de la gente que cruza por las calles indiferente al pesar del que sufre en silencio, forma con su dolor un contraste que lo hace más agudo aun que el completo aislamiento. Así le sucedió á Michel. Cuando se encontraba todavía en la cfrera de Nantes creyó que en esta ciudad encontraría en la distraccion un

Las lobas de Machecul.

Como no rezaba conmigo no he tratado de escucharlo: no soy entremetido.

—Ya; mas yo sin serlo ni quererme enterar de lo que estaba diciendo lo oí á pesar mio.

—¿Qué dijo?

—Que encuentra incómoda y desagradable esta vivienda; y creó que tiene razon, pues carece de muchas cosas que sus hábitos aristocráticos le han convertido para ella de primera necesidad. ¿No podríais vos (por supuesto, dándos el dinero necesario), encargarnos de procurar nos estos objetos?

—¿Dónde los encontraré?

—En el pueblo ó en el caserío más inmediato; en Legé ó en Machecul.

—Es imposible, contestó Oullier meneando la cabeza.



# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Diario de Avisos, Noticias é Intereses generales.



## INSERCCIONES.

PAGO ANTICIPADO

Anuncios 5 cts. de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> plana, 25 en la 3.<sup>a</sup> y 50 en la 1.<sup>a</sup>—Esquelas mortuorias 4 pesetas cada insercion de una en la 4.<sup>a</sup> plana 10 en la 3.<sup>a</sup> y 25 en la 1.<sup>a</sup>—Comunicados, de una á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. Suscritores se les hará la rebajar de un 25 por 100 de los precios de la anterior tarifa.

T A R I F A

## SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico. S. Lorenzo, 11, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará:	
En Alcoy un mes	1'50 pesetas.
En el resto de la Península, un trimestre	5'25 "
En Ultramar, id.	8 "
En el Extranjero, id.	10 "

Número suelto 10 céntimos.—Atrasado 25 id

## PREPARACION

PARA EL INGRESO EN SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde esta fecha, hasta el 31 del presente mes, se admitirán alumnos en la Clase que, para el efecto, queda abierta en calle de España (contigua al Parterre), número 3, 3.<sup>o</sup> de recha.

La retribucion será convencional y en todo caso módica, segun la disposicion de cada alumno.

Los que perteneciendo á familias pobres, hayan merecido en exámenes públicos alguna distincion por parte de la M. I. Junta local de primera enseñanza, serán admitidos gratuitamente.

Alcoy 10 de Julio de 1887

### NIS DEL FIGARO

(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)

Elogiado por mas de 800

periódicos de todo el globo.

Fabricante: Martinez Imbert. — Valencia.

Oficinas: Pascual y Genis, 47.

Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extranjero.

Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

## TIENDA DE SANTA LUCIA

El dueño de este establecimiento, no perdonando medios para complacer á las personas de buen gusto acaba de recibir para POISTRES las siguientes pastas:

Almendrados.—Bizcochos de espuma corriente.—Cocletas.—Decias.—Desayunos y de Sagasta.—Galápagos.—Gallea de Sevilla corriente.—Id., id. imitacion.—Japoneses.—Lazos de Santa Brigida.—Magdalena española.—Melindres.—Mostachones.—Mantinos.—Pasta fina almendra graneada.—Id., id. rizada.—Id., id. picada.—Id. (sejo.—Id. Floreña.—Pitoches.—Polvorones de almendra.—Rosquilla Fuenlabrada.—Rosquilla ontas.—Id. Severinas, que no duda serán de la aceptacion de sus clientes

Como siempre se venden en este establecimiento cuantos articulos abraza este ramo, á precio fijo y garantizados por su dueño.

MANUEL SEGURA Santo, Tomás, 3.

## PAPEL COMERCIAL

—Y SOBRES.—

Los hay de venta en la libreria de este periódico, San Lorenzo, 11, á precios económicos.

## LA NEW-YORK

COMPANIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo á primas y contratos fijos.

Los asegurados son los únicos dueños del fondo-garantía y de todos los beneficios

Fondo-garantía: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

### CLASES DE SEGUROS.

Pólizas de acumulacion *Tontina*.—Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantía de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion á prima temporal.—Seguros mixtos á muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolso ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido; á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual.

Sucursal en España (autorizada por Real Orden),  
calle de Alcalá 12, Madrid

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid

Banqueros encargados de los cobros en toda España: Ses Urquijo y Comp.<sup>a</sup> de Madrid.

Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, Francisco, 3, 2.<sup>o</sup>

## Tintura sin igual

Para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada

POR EL DR. GABRIEL BERNET,  
FARMACÉUTICO QUÍMICO.

14, Plazade Saint Esprit, Bayone (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado. Depósito en casa de Eduardo Fiol

## Guanos reforzados.

El mejor de los ABONOS conocidos hasta el día. Sus resultados positivos lo hacen muy recomendable para HORTALIZAS, TRIGOS, CAÑAMOS, etc., consiguiéndose con su empleo mayor rendimiento en las cosechas.

CALIDAD ESPECIAL PARA VIÑAS Y ARBOLADOS.

Depósito para la venta Posada de Campello (Puerta de Villena)

ALCOY.

## COLEGIO DE S. JORGE

Externado de 2.<sup>o</sup> Enseñanza.

Desde el día 1.<sup>o</sup> hasta el 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaria de este Colegio, la matricula de las asignaturas que comprende el Bachillerato, para el curso académico de 1887 á 88.

Las solicitudes de inscripcion serán dirigidas al señor Director del Colegio en el local de éste, calle de San Blas, número 16, todos los dias desde las 9 á las 12 de la mañana y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los alumnos que hayan de ingresar asistirán al Colegio desde el día 1.<sup>o</sup> de Setiembre á recibir las instrucciones preparativas del examen de ingreso, que ha de tener lugar precisamente antes de terminar dicho mes.

En este Establecimiento se harán clases especiales de Gramática Castellana, Aritmética Mercantil y Teneñuria de Libros, Elementos de Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria con versiones de Topografía, y los Idiomas francés, italiano é inglés. Los honorarios que se han de satisfacer por cada una de estas asignaturas serán convencionales.

